

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas

Fuera, trimestre. . 6 ..

PAGO ADELANTADO

NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse
al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Cartas del Uruguay

Películas en español

No hace aún cuatro días que el «Western World» atracó en el desembarcadero de la Dársena Norte, de Buenos Aires. En la cubierta del vapor, una figura alta, con musculatura de boxeador y presencia de hombre de sport, paseaba tranquilamente. Es un hombre conocido: Mr. J. Otto Mantell, hombre de negocios y gran financiador de la casa cineísta Columbia Pictures.

Ha venido a Buenos Aires por tercera vez, como enviado especial de la Empresa que representa.

Mr. Mantell habla un español duro, pero correcto. Hemos charlado con él y le hemos preguntado por sus proyectos.

—Muchos, pero especialmente uno: exhibir películas habladas en castellano. Columbia Pictures ha tenido siempre la preocupación de las películas para España y especialmente para los países americanos, y les puedo asegurar que con respecto a la próxima temporada se ha intensificado esa preocupación.

«Seis obras, sobre todo, llamarán la atención de los aficionados de lengua española: se desarrollan en ellas dramas de carácter social, atinentes a la situación actual de la sociedad, es decir, que consideran asuntos novísimos recién planteados en el terreno de la sociología; también se reeditan en una faz original, los eternos problemas del «Far West.»

Mr. Mantell se pasea a grandes zancadas por la cubierta del buque. No suelta el cigarro de los labios. De cuando en cuando alguna palabra en inglés.

Seguimos preguntando:

—¿Con qué artistas nuevos cuentan ustedes?

—Entre los nuevos artistas con que cuenta Columbia figuran Nancy Carroll, Jhon Boles y Carol Lombard. Las Empresas cinematográficas está en vías de solucionar un problema que representa caracteres muy serios: desgaste de los artistas a fuerza de repetir los mismos papeles, con el consiguiente cansancio del público. Se ha intentado con éxito el intercambio de artistas entre las distintas Empresas, con provecho para unas y otras.

Los dieciocho días de navegación no ha sido ni mucho menos un sedante para Mr. Mantell. Ahora permanecerá seis meses en Buenos Aires ejerciendo sus tareas de supervisor. Luego pasará a Chile, y de allí a Panamá, Méjico y Cuba, siempre como enviado especial y supervisor de la Columbia Pictures.

Hemos descendido del barco. Por el camino vamos pensando en las declaraciones oídas de labios de éste hombre dinámico que se preocupa de que el cine adquiera rango de arte nuevo, fiel reflejo de realidades, acompañadas de la nueva técnica.

Una vez frente a la máquina de escribir compulsamos las notas del blok. Afloran las ideas de éste hombre de musculatura de atleta que pronuncia un español fuerte pero correcto.

Esta es la última carta que escribimos desde la capital del Uruguay. Dentro de unos días llegaremos a la Habana.

Desde allí, receptor del Atlántico, antena entre las dos Américas, enviaremos sucesivos comentarios sobre los problemas más candentes de la actualidad cubana.

AURELIO GUZMAN

Montevideo, 1933.

Riñen dos mujeres

Las vecinas del barrio de San Frontis Manuela Martín Pajares, de cuarenta y ocho años de edad, casada, y Dolores Fernández Matellán, de veintiseis años, también casada, promovieron una fuerte discusión a la puerta de la casa de la primera, profiriendo palabras maisonantes y llegando a tirarse del pelo y darse de puñetazos hasta que a las embravecidas comadres, las separaron otras convencidas.

Parece que el motivo de la riña fué porque Manuela había dejado un tajo y una banquilla a la orilla del río y Dolores hizo uso de estos útiles de lavar. Como después los llevara para su casa, al reclamarlos Manuela, promovieron la discusión.

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

LOS FACILES CENSORES

Es un momento de honda emoción para el cronista aquel en que recibe la correspondencia. Antes de abrir los sobres sabe que ha de ser objeto de censuras y elogios; pero piensa también, y ello le produce tristeza amarga, que ni los elogios ni las censuras han de ser motivados por el mérito de su labor. Eso casi nunca es apreciado, ni siquiera sospechado, porque nadie puede llegar más allá de donde alcanza su intelecto. Se halla seguro, asimismo, de que será juzgada su obra en su totalidad, puesto que el articulista la presenta disgregada en fragmentos. Se le juzgará, bien o mal, por un solo trabajo y su pensamiento total, en su unidad y método, no será comprendido.

Pero no es esto lo más grave, sino que los censores o panegiristas lo serán por la impresión que les produzca la última lectura de un diario e indefectiblemente, por lo que se ajusta a sus egoísmos particulares. Por todo ello, el escritor acaba por no hacer caso alguno de las alabanzas ni de las desaprobaciones, puesto que se reflejan, no a la labor que ha realizado, sino al concepto casi siempre erróneo que de ella se ha formulado un lector inatento, fanático, sectario y guiado por lo que entiende que le conviene desde un punto de vista material.

Estos inconvenientes se agravan, de manera muy considerable, cuando el escritor trata asuntos de índole religiosa, política o social. Parece que estas cuestiones debieran ser estudiadas como se estudia la Matemática, la Física o la Química, de un modo impersonal y abstracto haciendo caso omiso de las consecuencias probables y buscando solamente la verdad del modo más general posible y no los casos particulares; pero eso no es comprendido nunca. Como la inteligencia humana jamás cae en puro error, no hay más remedio que reconocer la razón que asiste, en puntos determinados, a los partidarios de los más opuestos sistemas y ello enfurece a sus adversarios, que quisieran tener razón en todo y ser dueños absolutos del pensamiento y de la realidad. De ello es posible presentar mil ejemplos. Claro es que la causa principal de esta incompreensión, aparte la incultura de no pocos lectores, se halla en la brevedad de los trabajos periodísticos en los cuales no cabe el pensamiento de su autor acerca de todo lo divino y humano. Sería menester que se leyese todos sus trabajos y, aun así, si había llegado a crearse una personalidad intelectual, podría casi siempre decir con Hegel en su lecho de muerte: «Sólo un hombre me ha entendido». Y gracias si no tenía que añadir luego, como el autor de la «Lógica del ser» y de la «Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas»: «¡Y ni aun ese me ha entendido!»

Aunque hablar de uno mismo no es lo más recomendable, no puede quien esto escribe dejar de justificarse ante algunos comunicantes que le censuran desde puntos de vista radicalmente opuestos. Uno de estos (una señora, católica sin duda) le dice en una carta: «¿Es posible que haya usted escrito en contra de la enseñanza de los frailes en términos tan duros y que haya criticado la propia enseñanza religiosa católica como perjudicial a los entendimientos?» Esta digna dama, sin duda había leído algunos artículos en que he ensalzado los sentimientos sinceramente religiosos en sentido general y he divinizado el amor a lo Absoluto y a sus atributos de Verdad, Justicia y Belleza, ha leído también mis manifestaciones en favor de un estoicismo que todo lo mira «bajo la especie de la Eternidad» y ha creído ver oposición entre mi religiosidad y mi anticatolicismo. Y es por-

que esta noble señora no concibe que pueda haber otra religión que la católica y menos que se pueda ser religioso sin profesar dogma alguno positivo.

Es falta de preparación y, por ello, ni sus elogios cuando el escritor rinde culto a lo Eterno Incognoscible, ni sus censuras cuando ataca al fariseísmo le deben tener con cuidado. Debe limitarse a decir, como Servet en la hoguera, ante la viejecita que llevaba piadosa su haz de leña: «¡Oh sancta simplicitas!»

Otro ejemplo: el autor ha declarado, en varias ocasiones, ser partidario de la propiedad común de la tierra y de los grandes instrumentos de cultivo y de producción, de la supresión de la renta o, por lo menos, de la gran renta, de la jornada de cuatro horas, de las leyes protectoras del trabajo y, en suma, de la igualdad social. Y ello agradó a un trabajador muy ilustrado; pero luego leyó la condenación de la violencia de las bombas, de los asesinatos e incendios, del comunismo dictatorial despótico y del anarquismo, y este obrero escribe al articulista diciéndole que antes le leía con admiración, luego con respeto y ahora con desdén y supone que el escritor se ha vendido y que pasa la vida en el café y otras tantas majaderías, que solamente puede disculpar la ignorancia absoluta no ya del autor sino de los problemas sociales. ¿Cuándo dijo el escritor que era anarquista, sindicalista, ni de ningún otro «ismo»? Se halla, por fortuna, por encima de todos los «ismos» aunque ello le cueste no alcanzar medro alguno.

Se ha formado un sistema que puede ser estudiado por quien de ello sea capaz, en sus libros, como se trata un tema científico y le tienen sin cuidado los obreros y los patronos, los católicos y los ateos, los individualistas y los autoritarios. Lo fundamental es lo impersonal. Y como no discurre con el estómago, tampoco hace caso de quienes se entusiasman o enojan según conviene a su bolsillo, a lo sumo, a la salvación de su alma en otra vida, es decir a su egoísmo de ultratumba.

En general, a los censores, más o menos afectuosos, les conviene recordar lo ocurrido, hace mucho tiempo, al sabio profesor librepensador don Fernando de Castro. Era el tal muy amigo del obispo de Madrid-Alcalá y este buen señor padecía verdadero tormento al pensar que don Fernando, tan bueno y tan sabio, podía condenarse. Insistió, una y mil veces, en hablarle a solas.

—Usted —le decía— de espíritu tan elevado, sabrá comprenderme, a pesar de ser tan sabio y yo un pobre creyente; pero mi intento es llevarle al camino de salvación.

Tanto insistió el excelente prelado que, don Fernando de Castro accedió a recibirle y a escuchar sus intentos de catequesis. Sentado ya, hubo de decirle cariñosamente:

—Hable usted, señor obispo, en la seguridad de que le escucharé con devoción, cariño y respeto; pero no olvide un solo momento que aquí el sacerdote soy yo.

Otro tanto dice el escritor a los censores espontáneos. Digan cuanto quieran y serán atendidos con cariño y afectuosidad; pero no olviden que quien ha procurado documentarse y quien procede siempre con desinterés absoluto, con la mirada fija en las constelaciones más lejanas y por encima de las condiciones de tiempo y de lugar, de partido y de secta, con el alma prendada de lo Absoluto Eterno, es él.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción).

Partido Republicano Radical Socialista

COMITE PROVINCIAL

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos generales del partido y del 13 del Reglamento porque se rige este Comité Provincial se ha circulado a todas las Agrupaciones la oportuna convocatoria para el Congreso provincial ordinario que se celebrará en el nuevo domicilio social del Partido, (San Andrés número 25), el día 26 del corriente, comenzando sus sesiones a las once en punto de la mañana.

El orden de día acordado para dicho Congreso es el siguiente:

- 1.º Aprobación de credenciales y constitución de Mesa.
- 2.º Memoria del Comité Ejecutivo Provincial.
- 3.º Rendición de cuentas.
- 4.º Cuarto Secretaría para las cuestiones de trabajo (ponente don Angel Galarza.)
- 5.º Conducta a seguir por el Partido en la provincia respecto a posibles alianzas con otros partidos de izquierda. (ponente don Arturo García Domínguez.)
- 6.º Orientaciones para el próximo Congreso Nacional, (ponente don Antonio Moreno.)
- 7.º Labor desarrollada por los miembros del Partido en la Diputación Provincial, (ponente don Gonzalo Alonso.)
- 8.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 9.º Elección de los puestos de vocales vacantes en el Comité Ejecutivo Provincial.
- 10.º Clausura del Congreso.

Las Agrupaciones deberán reunirse en Asamblea para examinar las cuestiones a tratar en dicho Congreso, y designar un delegado y un subdelegado que ostente su representación, el primero, con tantos votos como afiliados cotizantes tenga la Agrupación.

Es muy importante que las Agrupaciones que no lo estuvieren, se pongan al corriente en el pago de sus cuotas a razón de veinte céntimos por afiliado desde el mes siguiente inclusive de su constitución, cuya cantidad deberán girar a don Fernando Valera, tesorero del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Radical Socialista, Fernanfior, número 8, Madrid, dirigiendo además, una carta explicativa de los meses y cuotas a que corresponde el giro, manifestando así mismo el número de afiliados y aportar al Congreso el recibo del Comité o él del giro que hubiesen efectuado, como requisito indispensable para poder votar.

También se ha enviado a las Agrupaciones un impreso del acta del nombramiento de delegado y subdelegado que deberán llenar según lo que se acuerde.

Si alguna Agrupación no hubiese recibido la convocatoria e impreso que se ha mencionado deberá comunicarlo a la mayor brevedad a este Comité, para evitar que no puedan tomar parte en la reunión convocada.

Zamora 16 de marzo de 1933.—El presidente, Antonio Moreno. El secretario, Eutiquio Saldaña.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y Agrupaciones de la provincia que el domicilio social del Partido se ha trasladado a la calle de San Andrés, número 25, donde se encuentran definitivamente instaladas las Oficinas de Secretaría.

Las horas de Oficina y los días señalados son los que se hallaban fijados anteriormente.

El presidente.—Antonio Moreno.

Panorama mundial

Portugal bajo la Dictadura

Uno de los aspectos más terriblemente inhumanos del régimen dictatorial portugués es, indudablemente, el del encarcelamiento y de la muerte en el destierro; el asesinato premeditado y friamente ejecutado por el método bárbaro de las deportaciones en masa.

No ha sido la dictadura la primera en cuanto se refiere a la utilización de ese ignominioso medio de represión. La monarquía portuguesa, ya lo había empleado varias veces, especialmente contra los socialistas y comunistas. Pero la dictadura, que sólo por ser la expresión máxima de la autoridad violentamente impuesta por la fuerza armada, ya es odiosa y repelente, ha dado a la deportación y al destierro a regiones inhóspitas, fueros de sistema prisional.

La dictadura portuguesa no estima la deportación una medida de excepción. Para ella, el destierro representa, sencillamente, la muerte. Y como para sus adversarios no tuvo nunca, ni piensa tener tratamiento especial, decidió que al Africa fueran inexorablemente enviados todos cuantos se atrevieron a protestar franca y lealmente, contra el régimen dictatorial.

A Guinea, Cabo Verde, Angola Timor, etc., han sido y continúan siendo enviados los enemigos de la dictadura, que allí mueren abandonados de todos y sin asistencia, adquieren fiebres mortales y otras enfermedades incurables, si no tienen, como otros tuvieron la felicidad de poder evadirse, o si su cobardía moral no les lleva a declararse arrepentidos, entonando cobardemente el yo peque, rindiendo pleitesía a Carmona y a sus hordas inciviles.

Condenados al más crapuloso y vejatorio de los regimenes; entregados a la guardia y vigilancia de carceleros feroces: encerrados en mazmorras, en campos de concentración y otros sitios absolutamente insalubres; forzado a trabajar en servicios públicos, a los que ni siquiera los delincuentes comunes son sujetos; mal alimentados, sin asistencia médica, privados de los recursos farmacéuticos; sin derecho a ser hospitalizados en caso de enfermedad; sin poder corresponderse libremente con sus familiares; los deportados portugueses están condenados a una muerte cierta.

Centenares de obreros revolucionarios tienen por sepultura la tierra maldita de las islas y del continente negro. Otros han enloquecido. Otros aún, arrastran la miserable y desesperada existencia de los que, perdida la salud, aislados de la familia y del mundo, no ven ante sí, sino la perspectiva negra de una horrible separación perpetua, que ha de separarlos para siempre de su corta vida; esa vida llena de Libertad y de Justicia que habían idealizado.

Y tú, pueblo portugués: ¿permitirás que la dictadura, (los Salazares, los Carmonas, criminosos de delito común,) sigan impetuosamente asesinando a tus hijos?... ¡No es posible!

Levántate en guerra santa contra el poder de los dictadores... ¡Derrumba para siempre la dictadura militar que te aniquila y arruina... ¡Sé hombre!...

JACINTO DE MARTIN DIAZ

Timos por procedimientos viejos

A Juan Lorenzo Miguélez, natural de Argujillo, le timaron ayer por el procedimiento del sobre mil setecientas pesetas que llevaba en la cartera y que traía para verificar algunas compras.

El «afortunado» Juan no encontró en el sobre más que unos recortes de periódicos y una reseña de toros firmada por Corinto y Plata.

A Isabel Montalvo Juárez, vecina de esta capital y con domicilio en la calle de San Andrés, le timaron por el procedimiento de las «misas» cuatrocientas veintiseis pesetas.

Parece que ambos timos han sido ejecutados por tres individuos que desde hace algunos días se encuentran en esta ciudad. Uno de ellos, es alto, lleva una peliza con cuello de piel y gorra de visera. Los otros dos usan trinchera.

Se supone que estos desaprensivos sujetos son los mismos que ya han venido realizando timos con anterioridad.

Nuestra Señora del Puente de Sanabria

Un alcalde modelo

En cumplimiento de un bando publicado por el activo y entusiasta presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, nuestro buen amigo y correligionario don Antonio González de Dios, se está procediendo con toda rapidez y diligencia por una brigada de obreros, a retirar de la espaciosa plaza en donde se celebra este importante y tradicional mercado regional, todos cuantos objetos se hallan diseminados en la vía pública, los cuales obstaculizan el tránsito de los feriantes y de los numerosos vehículos que concurren al mercado.

No obstante el gran beneficio que con esta enérgica y radical medida se hace al público en general así como también a los vecinos, una parte de estos a los que pudiéramos llamar reacios e incomprensibles, no han recatado su disgusto ya que, la autoridad velando por el bien público y el entusiasmo que siente por el progreso del mercado, se ha visto en la imposibilidad de consentir por más tiempo el lamentable estado en que se hallaba la plaza en lo que afecta a su organización externa.

También se procederá muy en breve y con todo el rigor de la ley a clasificar el mercado en varias secciones y obligar a que cada mercadería tenga su puesto adecuado.

Nosotros que somos amantes del progreso y que anhelamos la reivindicación de Sanabria en todos sus aspectos, felicitamos muy cordialmente al señor González de Dios ya que ha sido el primer alcalde que con sus bandos e iniciativas ha franqueado y limpiado el campo que él encontró lleno de espinas y abrojos, para que sus sucesores sepan cultivarlo con el mismo ardor y entusiasmo.

Movimiento del mercado

Con tiempo espléndido se ha celebrado el del 20, cotizándose los artículos más principales, a los precios siguientes:

- Centeno, a 5 pesetas hemina.
- Patatas, a 0,80 y 0,90 pesetas arroba.
- Huevos, 1,25 docena.
- Congrio fresco, 3 pesetas kilo.
- Pulpo idem, 4 idem idem.
- Carne de ternera, 3 idem idem.

DE LA PROVINCIA

Idem de castrón, 2 idem idem.
Idem de cordero y cabrito, 2,50 id.
El ganado vacuno, muy abundante, con pocas transacciones, a bajos precios y sin síntomas de alza.

El ganado porcino también muy concurrido, vendiéndose a precios elevados.

Para Madrid fueron exportadas unas cien terneras.

EL CORRESPONSAL

Desde Villalube

Los conflictos sociales

Por haberse llegado a un acuerdo entre los patronos y obreros de esta localidad ha quedado definitivamente solucionado el conflicto que tenían planteados los obreros de este pueblo.

Pcr este motivo las fuerzas que se hallaban concentradas en Villalube han salido para sus respectivos destacamentos.

EL CORRESPONSAL

Desde Toro

En el Ayuntamiento

En el salón de Actos de la Casa Consistorial, tuvo lugar, el pasado domingo, una reunión de labradores con el objeto de elegir la mesa provisional que ha de presidir la elección de la Junta de Regantes, que tendrá lugar, de conformidad con lo preceptuado, el día 2 del próximo mes de abril.

Presidió el alcalde señor Antroino, quien expuso brevemente el objeto que se perseguía con la celebración de este acto, pues suponía a todos enterados merced a los bandos que profusamente se habían fijado por toda la población. Dice que considera innecesario resaltar la capital importancia que los organismos de regantes suponen, pues nadie mejor que los labriegos puede estar convencido de ella. Termina diciendo que aquellos que por ignorancia o indolencia no se hayan inscrito en el censo que es necesario formar, lo pueden hacer hoy; pero teniendo en cuenta que solamente habrán de figurar en él los que posean fincas de regadío o que estén en vías de serlo cuando el canal de San José se halle concluido. Advierde también que declaren el número de

hectáreas regables que poseen, pues, según la cuantía de ellas, podrán depositar uno, dos o tres votos.

Acto seguido, el secretario de la Corporación da lectura del reglamento por que han de regirse las Juntas de Regantes y los trámites que han de seguirse para su elección. Entre sus artículos figura uno por el que se establece que la mesa provisional que ha de presidir las elecciones, ha de estar integrada por cinco personas: el alcalde, los dos regantes más jóvenes y los dos más ancianos.

Después de proceder a inscribir a algunos que aún no lo habían hecho, se hicieron públicos los nombres de los que han de formar la susodicha mesa provisional, que son: señor Rodríguez Antroino, como alcalde de la ciudad; como más ancianos, don Pedro Galache Rodríguez y don Manuel Alonso García; y como más jóvenes, don Félix de Tiedra Talegón y don Luis Calvo Vasallo.

Una vez hecho esto, el señor alcalde declaró concluida la reunión.

Deportes

Los distintos equipos de fútbol que han venido sucediéndose en esta ciudad han luchado, incansable e inútilmente, por conseguir un terreno que fuera asequible convertirlo en campo de deportes para fomentar la afición a éstos, siendo al mismo tiempo un lugar de solaz y honesto esparcimiento para la juventud.

El antiguo Palacio de las Leyes ha merecido siempre la singular atención de unos y otros futbolistas, tanto por las excelentes condiciones que para este fin reúne, como por el lugar en que está enclavado, dentro del casco de la población, y del módico precio en que se halla arrendado actualmente. Pero nunca los deportistas lograron ver colmadas sus aspiraciones, debido a las diversas dificultades que a cada paso surgían.

Ahora parece que el Club Celta Torresano ha iniciado unas nuevas gestiones con el dueño del derruido Palacio, que es posible den como resultado la conversión en realidad de lo que hasta ahora había sido un sueño. ¡Ojalá sea

así para satisfacción de los entusiastas del fútbol.

Espectáculos

Durante los días 18 y 19 del corriente, en el teatro Latorre, tuvimos ocasión de admirar a la gran atracción hispanoamericana «The great Richiardi», el gran ilusionista que tantos aplausos ha cosechado en los diferentes coliseos americanos y españoles.

El nimbo de fama con que se presentaba en esta ciudad dió como resultado que el pueblo acudiera en masa a gozar de estos espectáculos, llenando por completo las diferentes localidades, cuyas entradas—caso inaudito en Toro—eran agotadas mucho antes de que diera comienzo la sesión correspondiente.

Por la realidad con que parecía ejecutaban los diferentes números, merecían los artistas unánimes y clamorosos aplausos. Entre todas sus actuaciones descolló la ejecución, con una guillotina auténtica, de una mujer que, después de haber caído su cabeza en el cesto en medio del pavor general, salía de la máquina del doctor Guillotin, saltando y bailando sin el menor rasguño, moñándose así, como ya lo hacían en el programa, de la inocencia y candidez de las víctimas de la Revolución Francesa.

Podemos asegurar que ha sido uno de los pocos géneros y actores que han merecido los aplausos y elogios generales.

Necrológicas

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido la anciana señora doña Josefa Tejada Prieto. El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo.

A sus apenados familiares, y, en especial, a su hijo político don Genaro Carrasco, probó industrial de esta plaza, hacemos expresiva nuestra condolencia por la pérdida que hoy les aqueja.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 21 de marzo de 1932.

De Villalpando

Un incendio

Al amanecer del día 21 se declaró

un incendio en las dependencias que pose en esta villa el industrial carretero, Francisco Sánchez Boyano, quemándose totalmente un pajar y una cuadra donde guardaba ciertos materiales de su industria.

El siniestro fué casual y el vecindario acudió presuroso a sofocar el fuego. Las pérdidas materiales se calculan en unas 800 pesetas.

¿Cómo se sofocan las cosas!

Unas cuantas mujeres de este pueblo se presentaron hoy en manifestación al Ayuntamiento con objeto de participar al señor alcalde la necesidad que el pueblo tiene de que se habiliten locales para escuelas.

El alcalde dió aviso a las guardia civil y ésta se presentó a caballo en la Plaza Mayor, tomando las calles que a ella afluyen al igual que si estuviéramos en una guerra civil. Con la capacidad de este alcalde, se arreglan bien los conflictos. ¿Hasta cuándo hemos de continuar así?

En junta celebrada el domingo por los miembros del Comité Republicano Radical Socialista de ésta, se acordó nombrar a don Julio González García y a don Teófilo Modroño Maestre, para que representen al partido en la Asamblea provincial que se celebrará el día 26 en la capital de la provincia.

EL CORRESPONSAL

Villalpando 21-3-933.

Junta provincial del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año 1933.

Alcubilla de Nogales, sección única, local Escuela de niños, calle del Reguero, número 1.

Villanueva de las Peras, sección única, local Escuela de niños.

Morales de Valverde, sección única, local Escuela mixta, sito en la planta baja de la Casa Ayuntamiento.

Villamor de los Escuderos, sección 1.ª, local Escuela de niños.

Idem sección 2.ª, local ante Salón de la Casa Consistorial.

Benegiles, sección única, local Escuela de niños.

Palazuelo de Sayago, sección única, local Escuela única de niños.

Villamor de la Ladre, sección única, local Escuela mixta, sito en la Plaza Mayor.

Presidentes y suplentes de mesa

Benavente, distrito 1.º, sección 1.ª—Presidente don Agapito Morán García y suplente don Antonio Lucio Serna.

Idem sección 2.ª—Presidente don Urbano Navarro García y suplente don Dustán Lorenzo Fernández.

Idem distrito 2.º, sección 1.ª—Presidente don Demetrio Marbán de la Vega, y suplente don Victoriano Cachón Tapioles.

Idem distrito 3.º, sección 1.ª—Presidente don Francisco Mangas Pérez y suplente don Sotero Lorenzo Torio.

Idem sección 2.ª—Presidente doña Hieronides Martínez García y suplente don Manuel Grande Nieto.

Alcubilla de Nogales.—Presidente doña Francisca Alvarez y suplente don José Lera Tejedor.

Españañedo.—Presidente don Pedro Martínez Prada y suplente don Manuel Mayo Mayo.

Caballas de Sayago.—Presidente don José Antonio Borrego Pintado y suplente don Francisco Carreras Sánchez.

Bustillo del Oro.—Presidente don Eloy Alfageme Pinilla y suplente don Balbino Vega González.

Formariz.—Presidente don Gabriel Alejo Arenal y suplente don Vicente Nieto Benítez.

Pozuelo de Vidriales.—Presidente don Manuel Fernández Codesal y suplente don Ildefonso Alonso Alonso.

Villavendimio.—Presidente don José Alonso Misol y suplente don Sebastián García Manteca.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Línea de Medina del Campo a Zamora

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 25 de Marzo próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina del Campo a Zamora que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Zamora.

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia	Ayuntamiento	Nombre de los pueblos, alquerías, aldeas, etc., a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señales establecidas
52,622	Camino rural	Camino de Villaveza	Zamora	Toro	Fincas de labor	Tipo A.
55,829	»	Idem id.	»	»	»	»
57,391	»	Paso de la estación	»	»	»	»
61,235	»	Camino de las Aceñas del Vado	»	»	»	»
71,870	»	Regato de las Pulgas	»	»	»	»
80,313	»	Camino del Prado	»	Coreses	»	»
83,670	»	Idem de Castellares	»	Zamora	»	»
85,693	»	Idem del Puente Verde	»	»	»	»
87,624	»	Idem de las Llamas	»	»	Coreses-Zamora y fincas particulares	»
88,687	»	Idem viejo de Monfarracinos	»	»	Fincas particulares Monfarracinos-Zamora y fincas particulares	»

Al quedar sin guarda los pasos a nivel citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales del tipo A advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa con las indicaciones «PASO SIN GUARDA» y «OJO AL TREN» y otro cartel inferior diciendo «ATENCIÓN AL TREN», pintados todos en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de cinco metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, QUE ESTE NO TIENE GUARDA y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

EL DIA DE AYER

Hay que empezar por el tiempo, a la fuerza. De ayer podemos decir lo de los días anteriores. Con una diferencia; aunque el clima muy agradable, el sol no lució por ninguna esquina. Y en las esquinas, por este causa, no hubo parados. Tuvieron que conformarse los profesionales de la vagancia con dar largos paseos por las aceras de la plaza Mayor y llegar en sus escapatorias hasta la plaza de Galán y García Hernández, para oler el aceite de los churros y de la pólvora quemada. Pero no podemos quejarnos. El público «municipal» se divierte como puede. Mirando salir de los aleros de los tejados a los gorriónes, mirando cómo los obreros municipales desencargan las calles y frotan las piedras, mirando a las niñas y a los peques cabalgar en los animales de la barriga atravesada; mirándolo todo, para no detenerse en ninguna cosa de utilidad. Su suprema aspiración es libertarse del trabajo y a fe que lo van consiguiendo; por lo menos aun le queda tiempo por las tardes para asistir a maitines y a otros rezos cavernícolas, que tan del agrado de las beatas son. Y también los nuevos modelos de ejercicios espirituales, de los que han de salir purificados y como si acabaran de tirar las bolitas de naftalina. Pero sin embargo siguen oliendo a telarañas y a tiempos viejos.

Todo ese público vago y estólido, profesional de la monotonía y del bien parecer, se encuentra desorientado desde que la nube—mejor, nave—dejó en Zamora a los veinte individuos de las camisas color violeta.

Pero aun pudieron asistir ayer a la representación de la obra de Benavente «El nido ajeno», que en el Teatro Principal puso en escena la compañía Sánchez Nieto.

Y después comentar a su capricho, las interesantes manifestaciones que el gobernador nos ha comunicado. Y leer los minúsculos sucesos que han pasado en la ciudad.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 701,7 milímetros.

Temperatura mínima: 6,1 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 9,6 grados.

Tensión del vapor: 8,65 grados.
Humedad relativa: 98 por 100.

Dirección del viento: Nordeste, 2 flojito.

Cantidad de lluvias: 00.
Cielo cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 700,6 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 17,2 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 15,0 grados.

Tensión del vapor: 5,56.
Humedad relativa: 44 por 100.

Dirección del viento: Norte 1 ventolina

Cantidad de lluvias: 00.
Cielo: Casi cubierto.

Movimiento de población

Nacimientos

Vicente Villacorta Rodríguez.
Manuela Martín Calles.
Luisa Martín Calles.
Gloria Fernández Silvo.

Defunciones

Catalina Fernández Silva, de 32 años.
Maximo Machado Diez, de 63 años.

COMENTARIO

LA COMPETENCIA ILICITA

«El amigo que quiere la capa del amigo, no es buen amigo», reza una máxima popular que, traducida al romance castellano, liso, claro y comprensible, quiere decir, sobre poco más o menos, que la competencia egoísta entre los que se tengan por amigos, sobre ser inmoral, supone falta de amistad que se brinda. Acaba con la amistad, con la paciencia y con el dinero del que se siente perjudicado por la competencia. Y cuando los intereses juegan entre una amistad, casi siempre los amigos suelen terminar como dicen que acabó el famoso rosario de la aurora: a farolazos.

El órgano de la panera, desde hace una temporada, viene haciendo la competencia descarada al órgano de la censura clerical, lo que no es obstáculo para que ambos, cojidos del brazo, se llamen «queridos colegas» y se prodiguen otras cariñosas frases de amartelamiento. No nos extraña el afán del órgano de la panera por conquistarse simpatías en el campo «de los otros». La soledad en que se encuentra, le hace virar hacia el campo de las juventudes católicas, dando esquinazo a las agrarias, para ver si encuentra terreno abonado. (Esto de «terreno abonado» encaja muy bien, tratándose de agrarismo). Lo malo es que «los otros» también se encuentran como hongos solitarios, y ya dijo el poeta que «es más espantosa todavía la soledad de dos en compañía».

Ya verán ustedes como esta competencia termina de mala manera. Por lo pronto, el órgano de los curas no hace caso, ni para dar las gracias siquiera, de los suspiros amorosos que los agrarios lanzan desde su soledad. Y, hasta cierto punto, es lógica la actitud de «El Correo». No en vano se llaman defensores de «la

propiedad». Dignamente, un defensor de la propiedad no puede tolerar que otro—que también se dice defensor de ella—invada su terreno, ni más ni menos que los hambrientos campesinos de Andalucía y Extremadura invaden algunas fincas, buscando trabajo, para que al día siguiente los dos organillos zamoranos, al dar la noticia, despotriquen un poco contra Azaña, otro poquitín contra los radicales-socialistas y un mucho contra los socialistas. Sobre todo, seriedad, se dirán los curas de «El Correo». Lo mío, mío. Si acaso, lo tuyo «mío también. Pero lo mío», tuyo, de ningún modo. Hay que defender la propiedad y el orden. Meterse en campo ajeno, es un atentado contra la propiedad y una incitación al desorden, provocando un cisma. Y esta es la razón de su silencio desdeñoso ante las cálidas endechas de conquista que el órgano de la panera prodiga incesantemente, haciendo el mismo el ridículo papel que un don Juan de guardarropía cuya Inés se fuga con Ciutti, mientras la canta los estúpidos versos de la «escena del sofá».

«Zapatero, a tus zapatos». Cuidarse un poco de la agricultura, defendiendo al campesino explotado y pobre, estaría más a tono con el título del futuro hebdomadario. Abandonar el partido provincial agrario y las juventudes del mismo apellido, dedicándose a cantar las excelencias—propaganda gratuita—de una Federación Provincial de cuatro sindicatos católico-obreros, es perder su carácter «agrario», traicionar a su «ideal»... y hacer el caldo gordo al vecino.

Resumiendo: es hacer oposiciones a ese título de afinidad y parentesco que damos a los hombres, cuando son hijos de hermanos carnales.

VISITA DE CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

El alcalde ha recibido un telegrama del diputado socialista Quirino Salvadores, en el que le comunica que se han librado cincuenta mil pesetas para obras, en esta ciudad

El señor alcalde de la ciudad nos dió cuenta de haber recibido un telegrama de Madrid, el cual se lo remitió el diputado socialista Quirino Salvadores, y en el que se dice que el ministro ha firmado ya la orden de enviar a Zamora la cantidad de cincuenta mil pesetas, para arreglo de vías y obras y las rampas de ambas márgenes del río Duero, en el lugar denominado «Avenida del Mengue».

Añadió el señor López García que como el envío del dinero tiene que pasar por ciertos trámites, se retrasaría algo su llegada, pero que muy en breve se podrían empezar las obras proyectadas, que contribuirán a mermar el paro forzoso que en el ramo de la construcción se deja sentir en la ciudad.

A cada momento están entrando en el despacho del alcalde numerosos parados que gestionan de la Alcaldía algunos casos particulares que en ellos se plantean sobre la colocación de obreros municipales, pues se ha tomado el acuerdo por la Corporación de una manera general y ahora se ha visto que la Junta de Fomento se encuentra con algunos casos de obreros que no estuvieron previstos. Casi todas las visitas que recibe el alcalde son de obreros del ramo de la construcción, que se encuentran en paro por la crisis y que solicitan de él resuelva favorablemente para que sean empleados en las obras que actualmente está ejecutando el Municipio.

Por último, nos manifestó el alcalde que en cuanto llegara el dinero de Madrid, podrían empezar nuevas obras y en estos cortes ocupar a los restantes obreros que estuvieran parados por no poder trabajar ahora todas las semanas en los cortes del Ayuntamiento.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

El gobernador manifestó a los periodistas cuando fueron ayer a visitarle en su despacho que había recibido la visita de una comisión de Fresno de la Ribera para interesarle de algunos asuntos sobre aquella localidad.

También dijo que le habían visitado una comisión de empleados de la Diputación provincial, los cuales habien-

dose constituido recientemente en sociedad, fueron a presentarle reglamento por que regirá la misma, para su aprobación.

Otras visitas que tuvo el señor gobernador fueron la de don Juan Bermudez y la del vicepresidente de la Diputación, señor Carreras.

Los cursillos pedagógicos de Fuentesauco

También han estado a visitarme—continuó diciendo el señor Montañez—los inspectores de Primera Enseñanza, señor Maza y señorita Quiñones, los cuales vinieron a invitarme para que asista a la inauguración de los cursillos pedagógicos que tendrán lugar en Fuentesauco y cuya primera sesión se celebrará el día 26. Acudiré siempre que otras ocupaciones de mayor urgencia no me lo impidan.

Una comisión de la Coral Zamora fué a entregar al señor gobernador la memoria de dicha entidad artística.

Le visitó también el vicepresidente de los Jurados mixtos, señor Antón, quien fué a darle cuenta de las gestiones llevada a cabo en el pueblo de Fuentesauco, donde ha quedado firmado un pacto entre los obreros y los patronos, por medio del cual los patronos se comprometen a dar trabajo a los cien obreros que había parados hasta el primero de Junio próximo en que comienzan las faenas del campo.

Por último el señor gobernador manifestó a los informadores que a causa de faltar la luz en Fuentesauco había ordenado al ingeniero jefe de industrias que hiciera un recorrido de las líneas del tendido eléctrico para ver las causas.

Fomento pecuario

Hoy a las doce se reunirán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, los señores que componen la Junta local de Fomento Pecuario.

Nuevo buzón de alcance

Junto a la Iglesia de la Magdalena ha sido colocado un nuevo buzón de alcance, para que depositen en él sus cartas y periódicos todos los vecinos de aquellas inmediaciones.

EL INCIDENTE DIARIO

Porque la razón le sobra, va a cobrar, y, en verdad, «cobra»

Juan salió decidido a cobrarle a su inquilino los cuatro meses que le debía. Justamente a las quince y cuarenta y cinco minutos de ayer, hacia ochenta y seis días que había estado por última vez en casa de su inquilino Benito, pero éste le amenazó con tirarlo por la escalera, por el balcón o por la ventana, pero después de haber cobrado.

Se puso el hongo más nuevo, precisamente aquél que estrenó en la boda de un amigo y que no tenía ni una mancha de café con leche. También pensó llevar cuello y corbata, pero desistió de ello al ver que no era capaz de hacer el nudo de aquella y de que su «criolla» había salido hacia dos horas para hacer unas compras y no había vuelto.

Juan estuvo haciendo tiempo hasta que dieran las quince y treinta. A los cuarenta y cinco se presentaría en casa de Benito. Todo lo que le iba a decir, lo tenía pensado desde hacía varios días.

Por fin llegó a la casa y llamó. Desde arriba le contestó la mujer de Benito:

—Pase usted, don Juan.
Juanladeó el hongo y se empujó en las puntas de los pies:

—¿Está Benito?
Y subió los escalones pisando fuerte. En la puerta de entrada le esperaba el inquilino.

—Vengo a cobrar.
—Pase usted, le pago en en seguida—dijo el otro, zalamero, y al propio tiempo hizo una seña a su mujer. Esta trajo unas sillas y explicó que iba a hacerles el chocolate.

Juan pensó que esta vez cobraba sin tener que salir por el balcón y se sentó tranquilamente. Al poco rato llegó la mujer; en la mano traía un garrote. Juan no se asustó, pero cuando su inquilino cogió en la mano y le dijo que le firmara los recibos, pegó un salto en el asiento y luego dos botes en el espacio; zumbó el aire y Juan salió despedido por la escalera. Cuando llegó al suelo, se miró: el hongo se le había tornado lívido y del bolsillo interior de la americana le habían desaparecido los recibos del cobro. Al propio tiempo le cayó un Jarro de agua de fregar sobre la cabeza y Juan renunció a cobrar. Se marchó a la explanada de la plaza de toros y a las ocho de la noche, cuando ya no se veía nada, se dirigió a su domicilio, sin hongo, sin recibos y con el traje lleno de manchas. Y unas carcajadas burlonas que le sonaban en los oídos.

Juan piensa ceder la casa con muebles y todo a su inquilino Benito y a la arpa que tiene por mujer. Y, además, señalarles una pensión vitalicia para que no se molesten en tirar a los caseros por el hueco de la escalera.

En la Casa de Socorro

Dos heridos por accidente de bicicleta

Por el practicante de guardia fué ayer curado en la Casa de Socorro el vecino de esta capital, Alejandro Pertejo Seseña, de 18 años de edad, que habita en la calle de Pelayo, de una fractura completa del cúbito derecho por su parte media e inferior y una herida contusa en la región mentoniana.

Dichas lesiones se las causó a causa de un accidente de bicicleta que sufrió en la Ronda de San Pablo.

También tuvo que ser asistido José Fernández González, de 17 años, domiciliado en la calle de Orejones 8, de una herida contusa en la palma de la mano derecha, interesando piel y tejido celular, causada también por accidente de bicicleta.

MICROFONO

Programa del radioyente
(Facilitado por Unión Radio, Madrid)
ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinteminutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys. Las leandras (pasacalle), Alonso; Eva (selección), F. Lehar; Sevilla, Albéniz; Obertura de una ópera, Lincke; Los diamantes de la corona (fantasía), Barbieri; Chiquilladas (suite). Francés: a) Vals de niños, b) Serenata de los monijotes, c) Patrulla infantil.

15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Selección de novedades musicales intervención de Ramón Gómez de la Serna.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Los secretos de la caracterización. Interviu con el primer actor Alfonso Tudela por M. Sánchez Palacios. Transmisión desde la Sala Eolián concierto por el trío piedra. Asunción del Palacio (piano), Antonio Piedra (violín), Rafael Mirecki (violoncello).

Primera parte: Trío en do menor (op. 66), Mendelssohn: I, Allegro energético y con fuoco; II, Andante espressivo; III, Scherzo, molto allegro quasi presto; IV, Finale, Allegro appassionato.

Segunda parte: Sonata en re para violín y piano, Turina: I, Lento, Allegro molto; II, Aria, Lento; III, Rondó, Allegretto.

Tercera parte: Trío en re menor (op. 32), Arensky: I, Allegro moderato; II, Scherzo, Allegro molto; III, Elegia Adagio; IV, Finale, Allegro non troppo.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

BARCELONA 860 kw.
(348,8 m., 7,30 kw.)

7,15: Sesión de cultura física, por radio.—7,30 a 8,00: «La Palabra», diario radiado de Radio Barcelona.—8,00: Sesión de cultura física, por radio.—8,15 a 8,45: «La Palabra», diario hablado de Radio Barcelona.—11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado de tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión

sión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual). Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: El vencedor del Derby (marcha), Pecking; Los descamisados (selección), F. Chueca; El caballero de la rosa (vals), Strauss; La Manuelita (serenata), Laisné; Arioso para cuarteto de cuerda y viola solo, Sosen; En el patinillo (serenata andaluza), A. Rodríguez Rosés.—22: El cuento La punta del cuchillo, del popular escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor. 22,15: Transmisión desde el Café Español. Concierto a cargo de la Orquesta Villalta.—23: Noticias de la Prensa. Continuación del concierto.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA 1.121 kc.
(267 m., 1,30 kw.)

8,00: Apertura de la estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia «La Palabra» Información de todo el mundo.—13,00: Apertura de la Estación Audición variada.—13,30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: Obertura de Freichutz, Weber; Alumbat, Wagner; La bella Rissette (fantasía), Leo Fall; Reve d'une nuit (vals), Translateur; Lohengrin (preludio), Wagner; Pasodoble Pepe Luján, Fernandez. Cambios de moneda. 15: Cierre de la Estación.—18: Apertura de la Estación. Audición variada.—19: Cierre de la Estación.—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.—21,15: Charla literaria, por Alfherher.—21,45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela, letra de Carlos Arniches y R. Asensio Más, música del maestro Ruperto Chapí, El puñao de rosas. Noticias de Prensa. Última hora (servicio directo de Unión Radio Valencia).—23: Cierre de la Estación.

Marcelino Martín Lucimo
Médico Militar

ESPECIALISTA DE
NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
Avenida Bequejo, 11, pral.: Zamora

Carbajales de Alba

El alcalde de esta localidad ha denunciado a varios vecinos, por pastoreo abusivo en el monte denominado «Valdorada».

Desde Pobladura del Valle

El conflicto obrero planteado en esta localidad ha quedado resuelto, reintegrándose todos los trabajadores a las faenas agrícolas.

Igualmente ha terminado la concentración de Guardia civil, que se había hecho en evitación de posibles desórdenes.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Se da por concluso el sumario por el levantamiento monárquico de agosto, declarando en rebeldía a treinta y tres procesados y afectando a cincuenta y dos.—Consejo de ministros y otras noticias

DE MADRID

En el Palacio Nacional se celebra Consejo de Ministros

En la mañana de ayer se reunió el Consejo en el Pacio Nacional, presidiendo el señor Alcalá Zamora. Los ministros se reunieron a las doce menos diez de la mañana, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, dijo a los periodistas que le interrogaron sobre lo tratado en el Consejo que no había habido nada de particular en la reunión.

Pueden ustedes reproducir—dijo en tono de broma—aquella famosa nota que me entregaron a la salida de otro Consejo aquí celebrado. Aunque dedicamos todo el Consejo a la política exterior.

Y terminó diciendo: El presidente de la República ha firmado varios decretos pero ninguno de importancia. Prieto facilitó un decreto relacionado con las obras públicas que se acometerán en Bilbao, por medio del cual se crea un organismo encargado de centralizar los servicios de viajeros en las principales líneas en una sola estación. Para esta Comisión que se crea han sido nombrados por el ministerio de Obras Públicas los ingenieros señores Barceló y Del Río, y el arquitecto señor Bastida, que la preside. Primero se designarán los representantes de la Junta de Obras del puerto de la Diputación, del Ayuntamiento y de las Compañías ferroviarias.

Los restantes ministros no hicieron ninguna clase de manifestaciones.

Se ha dictado auto por la terminación del sumario por los sucesos de agosto en Madrid

La Sala sexta del Supremo ha dictado auto en la terminación del sumario por los sucesos de agosto ocurridos en Madrid.

Se asegura que por tratarse de una causa en la que se acusa un tan crecido número de procesados, se impone la necesidad, en interés de los mismos una pronta intervención de Justicia.

Por este motivo los inculcados al designar defensor y procurador, nombren también otro suplente que pueda hacerse cargo de la defensa ante cualquier contingencia que lo hiciera posible.

Se declara concluso el sumario. Se aprueba la declaración de rebeldía de treinta y tres procesados y sobreséese la causa de sesenta y cinco. Estos últimos serán puestos inmediatamente en libertad de no estar afectos a otra responsabilidad, expidiéndose mandamiento a los jefes de Prisiones donde se encuentren. Se decreta así mismo la cancelación de fianzas, alzamiento de embargos de bienes de los mismos, librándose los oportunos despachos al efecto sin hacer por ahora declaración alguna respecto a las piezas de convicción que les fueron ocupadas.

A cincuenta y dos procesados se les abre juicio oral, requiriéndoseles para que en el término de cinco días nombren abogado y procurador, así como sustituto de defensa, con apercibimiento de que de no hacerlo en el plazo señalado, les será nombrado de oficio.

Los conflictos sociales del campo

El secretario del ministro de la Gobernación, señor Naya, facilitó ayer por la mañana a los periodistas que hacen información en dicho departamento, una copia del telegrama enviado desde Tenerife, en el cual se da cuenta de que en el pueblo de Hermigua (isla de Gomera), habían desembarcado fuerzas de la Benemérita enviadas allí para restablecer el orden.

La tranquilidad en aquel lugar está asegurada, habiéndose practicado numerosas detenciones. También se recogieron los fusiles que fueron arrebatados a los guardias.

Pocos momentos después un centenar de campesinos intentó libertad a los detenidos, pero la Benemérita, ante la obstinación de los grupos, dió varias cargas rechazándolos y dispersándolos sin que haya que lamentar víctimas.

Tel. de LA MAÑANA, 162

El profesor Castro habla en Bruselas sobre Lope de Vega

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota oficiosa en la que se da cuenta de la conferencia pronunciada por el profesor español, don Américo Castro, en el Instituto de estudios Hispánicos de la Universidad de Bruselas. El profesor Castro habló sobre Lope de Vega, su personalidad, y su teatro.

También desarrolló una lección para sus alumnos el profesor Thomas que trató también de la personalidad de Lope de Vega

A este acto asistió un numeroso auditorio compuesto en su mayoría de estudiantes.

El ministro de Agricultura se preocupa del problema de la exportación frutera

Ayer manifestaron a los periodistas en el Ministerio de Agricultura que el Consejo ordenador de la Compañía Nacional, se preocupa en estos momentos de la exportación frutera, que tan afecta a la región levantina.

El Consejo ordenador estudia un nuevo régimen de exportaciones.

Una encerrada a un viudo da origen a una batalla campal

Valdepeñas.—En el pueblo de Terrenches se casó un viudo y, según es costumbre, sus vecinos le dieron la consabida encerrada. Esto disgustó a algunos familiares de los recién casados, que la emprendieron a palos y pedradas contra los bromistas.

Respondieron aquéllos en la misma forma y entre los dos bandos se produjo una batalla campal, en la que se cruzaron varios disparos.

Para calmar los ánimos fué preciso enviar policías de esta población.

Le roban los zapatos

De una casa de la calle de Carniceros le hurtaron a Manuel Deogracias Enriquez un par de zapatos de crepe, que valora en veintitrés pesetas, sin que sospeche quién pueda ser el autor de la sustracción.

Royal Trusí Mecnográfica, S. A. E.

Se encuentra en esta plaza D. LORENZO AVECILLA, jefe de mecánicos de esta Sociedad. Se reciben encargos para ventas y reparaciones en Zamora.

Representante: D. SALVADOR CALABUIG CUSTODIO
Ramón y Cajal, 7 (Frutería) : Teléfono 141 : Y HOTEL SUIZO

Sucursal de Valladolid: Teléfs. 2513 y 1468

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27

RADIO MARELLI ZAMORA
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

En Barcelona se descubre una banda de atracadores, compuesta por individuos de nacionalidad extranjera, que son los autores de varios atracos.—Información de los conflictos sociales y luchas obreras.—Más noticias

DE PROVINCIAS

Unos individuos intentan robar en una joyería y son detenidos por la policía

Barcelona.—Desde hace varios días tenía conocimiento la policía de que se intentaba cometer un atraco, por individuos de nacionalidad extranjera, en una joyería de la calle de Salmerón.

El que había dado la noticia, confundió el número del establecimiento. De madrugada y en el lugar en que se suponía se iba a cometer el atraco, se montó un servicio de vigilancia a cargo de diez y seis agentes del grupo especial y de la Brigada especial, doce guardias de asalto y varios guardias de Seguridad del distrito.

Momentos antes de la ocho de la mañana un automóvil, guiado por un chofer bastante conocido de los policías, se dirigió a la calle de Salmerón.

El coche paró frente al kiosco de joyería que tiene establecido en el número 36 de la mencionada calle el joyero González.

Del automóvil descendieron tres individuos que penetraron en el citado kiosco. Una vez dentro, cada uno sacó el revólver y apuntándole al pecho al hijo del dueño del establecimiento, le intimidaron para que les entregara un maletín que acababan de dejar en el establecimiento y en el cual se guardaban joyas, por valor de varios miles de pesetas. Como se resistiera el chico, llamado Feliciano González, a entregarle a los desconocidos el maletín, uno de los sujetos le disparó un tiro de revólver, hiriéndole gravemente.

Orto de los atracadores, con una barra de hierro envuelta en periódicos, empezó a golpear al joyero González, dueño del establecimiento, produciéndole fuertes contusiones en la cabeza.

Ante los gritos de los joyeros, los atracadores golpearon con más saña aún a sus víctimas, pero temiendo que de un momento a otro se presentara la policía, se dieron a la fuga con dirección al auto que los había conducido al lugar del suceso.

El chófer, que había oído las lamentaciones de los dos González, se negó a poner el motor en marcha. Entonces los atracadores volvieron a sacar los revólveres y dispararon contra el conductor, aun cuando no hicieron blanco.

Inmediatamente después se dieron a la fuga.

El chófer se dirigió al lugar donde se hallaban los agentes de policía y les contó todo lo que había sucedido en el kiosco de joyería, número 36 de la calle de Salmerón.

También les indicó la dirección que habían tomado los atracadores, cuando se dieron a la fuga.

La fuerza que se encontraba montando el servicio especial de vigilancia salió en persecución de los autores del hecho, guiada por un obrero que lo había presenciado y además los había seguido.

Al llegar a la calle de Valencia, la policía detuvo a dos de los fugitivos. Sometidos a un interrogatorio dijeron el nombre del tercer acompañante y les indicaron al propio tiempo el lugar donde podían encontrarlo, que era el Hotel Principal.

Allí se encaminaron las fuerzas y en un cuarto del hotel, lograron detenerle.

Registrada su habitación, se encontraron tres revólveres, metidos en una barra de hierro hueca.

Posteriormente la policía se incautó de una ametralladora «Bremen» que pertenecía al jefe de la banda.

Los detenidos son los sujetos Antonio Dicari, de nacionalidad uruguayá; Nicolás Melnua y Mario Gordini, ambos italianos.

Melnua es considerado como el jefe de la banda de atracadores.

Los tres individuos citados, no pudieron apoderarse del maletín, y han ingresado en la jefatura de policía.

Feliciano González falleció al ingresar en el Hospital Clínico y su padre se halla herido de gravedad.

Parece ser que cuando la policía se presentó en el hotel para detener al tercer atracador, a éste le dió un ataque nervioso.

Se tiene la creencia de que en vista de los continuados atracos que se vienen sucediendo en la ciudad condal, serán expulsados de Barcelona treinta y seis extranjeros, fichados por la policía como conocidos atracadores.

Al paso de un tranvía explotan varias bombas, sin que hubiera desgracias personales

Valencia.—Hoy se ha sabido que en el momento de ocurrir las explosiones

en la fábrica de Yute, los elementos que las provocaron, colocar seis bombas en el puente tendido sobre el barranco de Corraisset, en la carretera de Almacera.

Las bombas explotaron en el instante mismo en que pasaba el tranvía, produciéndose un pánico indescritible entre los viajeros. Los artefactos causaron solamente pequeños destrozos sin tener que lamentar desgracias personales.

Una colisión entre sindicalistas y socialistas

Valladolid.—En el pueblo de Villabarba se produjo una colisión entre elementos sindicalistas y socialistas resultando muerto Sebastián Fernández y heridos dos más.

La Benemérita que tuvo que intervenir para restablecer el orden llevó a cabo la detención de siete vecinos como complicados en los sucesos.

DE MADRID

Una huelga como protesta por el cierre de un centro obrero

Noticias recibidas del pueblo de Naval Moral de la Mata dan cuenta de que con motivo de la clausura del centro obrero de dicha localidad, y la detención de ocho individuos que componían la Directiva, los trabajadores han declarado la huelga pertenecientes a algunas industrias de dicha localidad.

Los obreros de la factoría de fermentación de tabacos en unión de otros, invitaron al comercio a que cerrara sus puertas, haciéndose así en los primeros momentos, pero abriendo más tarde.

La guardia civil patrulla por las calles para garantizar el orden. Hasta ahora no ha habido que lamentar incidentes desagradables.

Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arrees, en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y a precios baratísimos.

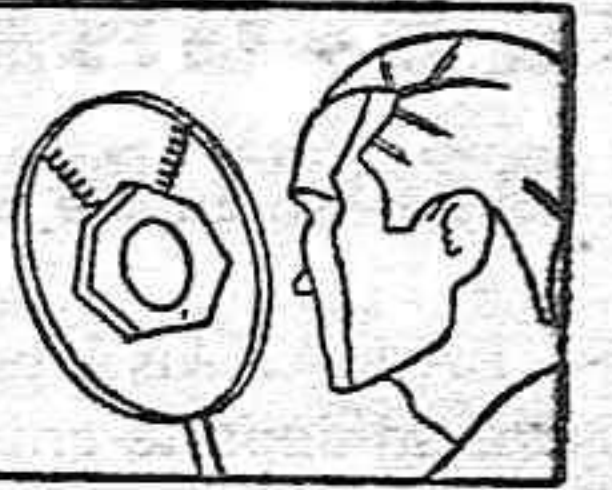
Más de UN MILLAR de receptores vendidos y funcionando en la capital y provincia, demuestran que

PHILIPS RADIO

es la marca preferida por todos... Son MIL REFERENCIAS que testimonian de una manera irrefutable la bondad de una marca . . .

Agencia exclusiva:
Bazar J.
Santa Clara, número 6

ALREDEDOR DEL MUNDO



WASHINGTON.—Las medidas que se adoptan contra los judíos alemanes son severamente criticadas en los Estados Unidos y son objeto de numerosos comentarios en la Prensa.

Lo mismo que al sabio Einstein, al novelista Feuchtwanger, actualmente en los Estados Unidos, le han violado su domicilio en Alemania.

El «New York Times» dice, entre otras cosas, que Hitler ha dado una prueba del hecho de que Alemania es incapaz tradicionalmente de comprender los sentimientos de la humanidad civilizada.

Los círculos judeoamericanos, cuya emoción es considerable, esperan una intervención del departamento del Estado cerca del Gobierno alemán, sin saberse aún si esa intervención podrá ser posible.

JERUSALEN.—La agencia Telegráfica judía dice que los ciudadanos alemanes residentes en Palestina, tanto judíos como pertenecientes a otras religiones, han telegrafiado al presidente Hindenburg pidiéndole que vele por la seguridad de todos los ciudadanos alemanes.

LONDRES.—Comunican de Nueva York a la agencia Reuter que, en nombre de todos los cristianos de los Estados Unidos y con la aprobación del obispo anglicano de Nueva York, el Consejo federal de la Iglesia americana ha expresado su protesta contra la persecución de los judíos en Alemania.

Por otra parte, la Comisión judía de Nueva York ha intervenido cerca del Gobierno americano para que éste proteste contra las persecuciones contra los judíos del Gobierno alemán.

BERLIN.—El periódico católico «Die Koelnische Houks Zeitung» anuncia que los obispos alemanes tienen el propósito de dar a conocer a los fieles, en una carta pastoral que será publicada en breve, su actitud con respecto a los recientes acontecimientos políticos.

BERLIN.—Por plazos de duración diferentes, que se prolongan hasta el mes de mayo del año actual, el ministro del Interior del Reich ha prohibido la venta y circulación en Alemania de numerosos periódicos extranjeros de izquierda, entre ellos «Le Populaire» y «La République», de Estrasburgo, y periódicos y revistas ingleses, austriacos, polacos y rusos, en especial «Isvezia» y «Pravda».

Igual medida se ha tomado respecto de publicaciones que aparecen en el territorio del Sarre y de la ciudad libre de Dantzig. Estas medidas se basan en la ordenanza presidencial de «protección al pueblo y al Estado».

PARIS.—Comunican de Strasburgo al periódico «Le Matin» que un grupo de hitlerianos pertenecientes a la Policía auxiliar del Palatinado ha atravesado la frontera del Serre el sábado por la noche en lo región de Souzblach.

Estos individuos entregaron una carta a la Asociación Bandera del Imperio con la orden de cerrar sus locales, advirtiéndola que caso de no hacerlo así los incendiarían.

Después de esto los hitlerianos regresaron al Palatinado.

PARIS.—El señor Mac Donald recibió a última hora de la tarde en la Embajada de Inglaterra a los representantes de la Prensa internacional, y contestando a algunas preguntas que se le hicieron, declaró, entre otras cosas:

«Nuestro objetivo es hacer de Europa una comunidad de buen acuerdo entre Estados que deseen, todos, la paz, por-

que todos demuestran la misma buena voluntad.»

LONDRES.—El corresponsal en Koba (Japón) del «Daily Herald» dice que, según se declara en los círculos políticos nipones, el Gobierno de los Estados Unidos se prepara a reforzar los medios de defensa de las islas Filipinas.

BERLIN.—Comunican de Dusseldorf que varios comunistas han atado a un grupo de asalto del partido nacionalsocialista, hiriendo a un nazi.

La Policía se vió obligada a intervenir, practicando algunas detenciones. Tres comunistas resultaron heridos.

PARIS.—La United Press ha conseguido averiguar, sin que esto tenga carácter oficial, que el esbozo del plan Mussolini para un tratado de las cuatro potencias, Inglaterra, Italia, Alemania y Francia, se base en un convenio de diez años de duración, salvo la posible denuncia con un año de antelación. Los propósitos esenciales de los firmantes de este convenio, referentes a la revisión de tratados de paz, tendrían que ser siempre de acuerdo con el convenio de la Sociedad de las Naciones. Inglaterra, Francia e Italia han reconocido ya el principio por el cual reconocen que Alemania tiene plenos derechos equitativos, entendiéndose que este principio debe ser aplicada a la demás potencias que fueron enemigas durante la gran guerra.

LISBOA.—Las noticias publicadas acerca de la votación sobre el plebiscito afirman que la abstención del 45 por 100 en todo el país, y del 76 en Lisboa y Oporto. En la capital, de 82.128 electores inscritos había 61.771 abstenciones; en Oporto fueron 34.666 y 24.508, respectivamente.

No obstante, como las abstenciones habían de contarse como votos a favor, resulta que la nueva Constitución ha logrado 600.000 sufragios en todo el país. Los monárquicos, conservadores y católicos han votado casi en masa a favor, y los partidos de Alianza Republicana acordaron abstenerse, comunicándolo así a todos sus afiliados.

LISBOA.—Todos los miembros del Gobierno facilitaron al general Carmona por haber sido votada la nueva Constitución y, como consecuencia, prerrogado por dos años más su mandato como Jefe del Estado.

SAINT JEAN DE MAURIENNE.—En una cantera de La Bisorte, a 2.000 metros de altura, un derrumbamiento ha sepultado a catorce obreros que ocupaban dos barracas.

Hasta ahora ha sido retirados cuatro obreros, en grave estado. Continúan los trabajos en busca de los otros diez sepultados.

WASHINGTON.—Quince días después de ser aprobada por el presidente Roosevelt, será legal en trance de los Estados Unidos la ley que autoriza la fabricación y venta en Norteamérica de cerveza y de vinos de escasa graduación.

Otros veinticuatro Estados preparan una legislación análoga.

Venta

de un coche Renault 6 H-P, recién ajustado de motor y Carrocería nueva.

Para tratar, talleres de pintura y Guarnecido de Automóviles, San Pablo, 1.—Chaves.

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MANANA
MARZO

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

la mañana
N.º 16 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíese
2 de estos cupones 2

Granja Las tres Hermanas
Conejar
Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

HIJO DE VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPRESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 26 de marzo con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Arenas - Donostia	
Español - Betis	
Santander - Barcelona	
Alavés - Valencia	
Madrid - Athletic	
Irún - Oviedo	
Sevilla - Coruña	
Celta - Murcia	
Castellón - Osasuna	
Sporting - Athletic de M.	

Reglas Núm. 16

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate
Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.
Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.
Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres
El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.
Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Concurso
La gracia de algunos
—
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos
—
Recórrase con el anuncio adjunto
(Véanse las bases)

Higinio Merino
Casa fundada en 1878
Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos
Siempre las mejores novedades. Precios económicos
Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.
DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)
FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES
VARIOS MODELOS
MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS
CINTAS PAPEL CARBÓN
REPARACIONES DE TÓDA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA
Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468
REPRESENTANTE EN ZAMORA:
Salvador Calabuig Cusfodío .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)
TELÉFONO 141

Relojería Madrileña
Joyería y Optica * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
::
Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN
tiene un surtido a los siguientes precios:
Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
Id. id. id. de 6 id. 575 id.
ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR
Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo
BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES
ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS
MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES
CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

HOTEL SUIZO
Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"
Incendios y cosechas

"WINTERTHUR"
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"
Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

Cuadro de finanzas

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

Día 23 de marzo de 1933

Interior 4%	65'75
Exterior 4%	80'00
Amort. 5% 1900..	90'90
» 5% 1917..	84'75
» 5% 1926..	97'40
» 5% 1927 sp..	98'25
» 5% 1927 cji..	83'50
» 3% 1928..	71'60
» 4% 1928..	85'00
» 4'5% 1928..	89'75
Bonos oro Tesorería 6%	203'50
Obligaciones del Tesoro.	102'50
Deuda Ferroviaria 5%	94'75
» 4'5% 1918	85'75
Céds. B. Hipot. 4%	80'75
» 5%	84'25
» 5'5%	92'25
» 6%	97'80
Accs. B. España	518,00
» U. E. Madrileña	122,00
» Telefónica, p	103,00
» 0	102'25
» Minas Rif..	201'00
» M. Petróleos.	105'50
» M. Z. y A.	146'00
» Norte.	178'00
» Azucarera.	639'00
» U. E. Explosivos	639'00
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	46'41
Libras	40'437
Dólares	11'82

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª Suscripciones
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

SECCIÓN 2.ª Publicidad
A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.

SECCIÓN 3.ª Imprenta
Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCION

SECCIÓN 1.ª Corresponsales
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

SECCIÓN 2.ª Concursos
Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.

SECCIÓN 3.ª Tribuna libre y colaboración
Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

MERCADOS

PAREDES DE NAVA (Palencia).— Mercado muy parado. Tendencia a la baja todos los cereales y piensos.

Tiempo frío y vientos fuertes.
Se paga:
Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 29.
Yeros, 43.
Vino blanco, 24 reales el cántaro.
Idem tinto, 20.

SAN MARCIAL (Zamora).—El campo, en general, presentaba un buen aspecto y la tierra en buenas condiciones de laboreo.

El trigo se cotiza oficialmente al precio de tasa, aunque los vendedores murmuran que a 43 pesetas el quintal.

Precios:
Trigo, 46 pesetas 100 kilos.
Vino tinto, 25 pesetas 100 litros.
Conejos, 3 pesetas uno.
Gallinas, 4.
Huevos, 1'75 pesetas docena.
Mercado paralizado, con tendencia a la baja.

COVARRUVIAS (Burgos).—Cotizaciones al detall:

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 44.
Algarobas, 60.
Mueles, 56.
Yeros, 58.
Titos, 58.
Avena, 30.
Patatas, 1'25 arroba.

José A. Crespo Garrote

Especialista en **Enfermedades de la infancia**
MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 13,44.
Llega a Medina a las 15,51

TREN CORREO
Sale de Zamora a las 20,10
Llega a Medina a las 22'52.

TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 9,38.
Llega a Medina a las 13,25.

Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 14.
Llega a Zamora a las 16,11.

TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,20.
Llega a Zamora a las 9.

TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 17.
Llega a Zamora a las 20'51.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,24.
Llega a la Salamanca 13,14.

TREN NUM. 291
Sale de Zamora a las 16,48.
Llega a Salamanca a las 20,07.

Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 2,56.
Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes
TREN NUM. 284
Sale de Salamanca a las 7,10.
Llega a Zamora a las 10,25.

Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,14.
Llega a Zamora a las 23,58.

TREN LIGERO
Sale de Salamanca a las 14,35.
Llega a Zamora a las 16,22.

Trenes ascendentes
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 0,8.
Llega a Astorga a las 3,21.

TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 16,36.
Llega a Astorga a las 19,41.

Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Astorga a las 8,7.
Llega a Zamora a las 11,20.

TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 23,33.
Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valduciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco.

SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las dieciseis.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Riales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los fimbres.

ITINERARIO: Zamora, Mueles, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALIDA DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las dieciseis quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueroela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A AEMEDA (Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DE MADRID

La Comisión de responsabilidades termina su informe sobre los fusilamientos de Galán y García Hernández y pide severas penas para los culpables

En la reunión del pleno de la Comisión de responsabilidades se aprobó el dictamen sobre las contraindicaciones por el fallo del consejo de Guerra de Jaca que ordenó el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. Se aprobó la ponencia de Serrano Batanero y González López que pasa a ser dictamen de la Comisión, formulando un voto particular el señor Royo Villanova.

El dictamen se leerá en la sesión que se celebre hoy en el Congreso. Se califican los hechos proponiéndose las sanciones siguientes:

Para don Dámaso Berenguer, que ocupaba la Presidencia del Consejo de ministros y la cartera de Guerra, y para el general Fernández Heredia que regentaba la Capitanía General de Zaragoza, se pide la pena de prisión mayor en el grado máximo de 10 años y un día, a 12 años con las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua y pérdida de honores y condecoraciones.

Para los vocales del Consejo y para el auditor de la Capitanía de Zaragoza señor Cabezas, se pide la sanción de inhabilitación absoluta por 12 años con pérdida igualmente de honores, empleo y condecoraciones.

También en el informe se aprecia responsabilidad civil solidaria y mancomunada para todos los procesados, exigiéndoseles a cada uno 250.000 pesetas para los familiares de la víctima. Para la exacción de este cuarto de millón deberá procederse al embargo de bienes.

El informe propone además que se constituya en Tribunal juzgador y sentenciador, las Cortes Constituyentes o en otro caso que se forme un Tribunal especial integrado por diputados a Cortes.

Ha sido encargado de la defensa de esta propuesta ante la Cámara el señor Villanueva.

En el voto particular de Royo Villanova se reduce la petición de penas, a seis años y un día de inhabilitación para todos los procesados, entendiéndose como Tribunal juzgador y sentenciador los Tribunales ordinarios.

Hoy, en Consejo de ministros, se fijará la fecha en que han de celebrarse las próximas elecciones municipales

El Consejo de ministros que se celebrará hoy tratará de la próxima convocatoria de las elecciones municipales acordándose la fecha en que definitivamente han de celebrarse caso de que se llegue a esta conveniencia.

Un almuerzo íntimo con el jefe del Gobierno

Los diputados de Acción Republicana celebraron un almuerzo íntimo con el jefe del Gobierno. A la terminación manifestaron a los informadores que no se había hablado de política.

Deportados en libertad

Por sobreseimiento provisional de la causa que contra ellos se sigue, han sido libertados 13 deportados que habían regresado recientemente de Villa Cisneros y que se encontraban en las prisiones de Madrid y Guadalajara.

Jiménez Asúa desmiente la noticia de su renuncia al acta de diputado

Se había dicho que el diputado a Cortes señor Jiménez Asúa había decidido renunciar a su acta de diputado. Preguntado sobre este particular manifestó que era sólo en el caso de que se hubiera hecho incompatible este cargo en la Catedra.

La sesión de ayer en las Cortes

Comienza la sesión del Congreso a las cuatro de la tarde presidiendo el señor Besteiro.

A petición de la minoría radical se aplaza la votación del acta correspondiente a la sesión anterior.

Continúa la discusión del dictamen sobre Congregaciones religiosas.

ROYO VILLANOVA Y HORN retiran los votos particulares que había presentado al artículo noveno del proyecto, aprobándose éste con el voto en contra de la minoría vasco-navarra. En igual forma se aprueba el siguiente que figuraba en el dictamen.

Se pasa a discutir el capítulo tercero. CASANUEVA consume un turno en contra de la totalidad. Impugna el proyecto porque habiéndose hecho como consecuencia del artículo 26 de la constitución, tiene ahora que procederse en igual forma ya que esta ley es hija de aquella. Lamenta que el Estado quiera atribuirse la propiedad de los bienes de la iglesia que fueron adquiridos por los creyentes como consecuencia de la desamortización. Dice que la iglesia tiene derecho de propiedad sobre ellos. Termina manifestando que si se aprueba el dictamen de la Comisión en este punto se producirá entre los católicos un estado de incertidumbre y sobresalto.

FERNANDEZ CLERIGO por la Comisión le contesta rechazando sus argumentos.

CASANUEVA rectifica manteniéndose en sus anteriores manifestaciones.

GOMEZ ROGI interviene consumiendo otro turno en contra. Combate la totalidad del capítulo por entender que es un atentado a la propiedad.

Entre Madariaga y Gordón Ordax se produce un incidente, al interrumpir éste. De los bancos de los radicales-socialistas salen algunas palabras que no se perciben bien, y los agrarios contestan con otras, produciéndose entonces gran alboroto. El incidente dura algunos minutos siendo al fin cortado por la presidencia.

OREJA ELOSEGUI consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

GOMARIZ en nombre de la Comisión le contesta. Dice que el criterio de la Comisión fué benévolo como comprendieron los diputados agrarios cuando se redactó el proyecto.

RICO ABELLO defiende un voto particular.

ARRAN, conservador, defiende otro impugnando el artículo 11.

GOMARIZ en nombre de la Comisión rechaza ambos votos.

ARRAN retira su voto, suspendiéndose la discusión de este proyecto.

Por aclamación se aprueba el proyecto de incompatibilidades.

ALVAREZ MENDIZABAL, radical, plantea una interpelación al ministro de Agricultura, sobre la gestión de la Dirección general de la Reforma Agraria. Se ocupa de la situación anárquica creada en el campo manchego por la ocupación violenta de fincas. Dirigiéndose al ministro de la Gobernación le recuerda que hizo esta misma denuncia hace dos meses. Agrega que la situación ha empeorado ostensiblemente en el campo manchego, reinando una completa anarquía, y afirmando que no hay respeto ni para las personas, ni para las cosas. Atribuye todas estas anomalías a la conducta de las autoridades particularmente por lo que afecta a los alcaldes, jueces municipales y delegados del Gobierno que, según el orador, son en muchos casos los verdaderos promotores de la indisciplina,

siendo lo más grave que el Gobierno no haga nada por evitarlo. Agrega que en esta situación ha aparecido el decreto sobre las plagas forestales, que es una verdadera ironía porque apenas quedan bosques.

Refiriéndose a la incautación de las fincas que pertenecieron a la extinguida grandeza, afirma que se tropieza con grandes dificultades para la realización de este servicio, habiéndose puesto de manifiesto que después de aprobada la ley sólo ha podido llevarse a la práctica en dieciséis provincias. En las restantes—dice—esos bienes no sirven para nada y el Instituto Agrario no sabe qué hacer con ellos.

Comenta el decreto de intensificación de cultivos afirmando que es un fracaso. Dice que el ministro de Agricultura se ocupa más de literatura mitinesca que del problema del campo.

Lee datos de distintas fuentes, según los cuales los campesinos pierden más de cincuenta pesetas por fanega de cultivo. Dice que el ministro de Agricultura no quiere responder a los requerimientos de los radicales para que se organicen los servicios de la Reforma Agraria.

Denuncia que en el Instituto, lo mismo que en la Dirección de Reforma, se ha acabado el dinero hasta para el papel de cartas, ante la obstinada negativa del ministro para dotar estos servicios.

También lee datos referentes al decreto de asentamiento. Según las cifras que tiene a la vista, resulta que se ha asentado a veintiocho campesinos en 1.028 de fincas que ocupan una extensión de 88 hectáreas. Pero ahora resulta—sigue diciendo—que el dinero se ha terminado y el Ministerio está rodeado de comisiones de los pueblos afectados por la reforma que vienen a Madrid incluso con ánimo de asesinar al ministro (Risas)

Censura la falta de disposiciones para desarrollar la ley y manifiesta que el gobernador general de Extremadura ante la falta de instrucciones concretas procede por su cuenta, prescindiendo de los acuerdos tomados en Consejo de ministros.

—Cualquiera—dice—que contemple

el estado burocrático del Ministerio de Agricultura sacará una impresión muy dolorosa. Todo está descentrado concluye afirmando.

Sería conveniente—añade después—saber porqué se ha ocultado el motivo del lanzamiento del señor Humasque de la Dirección de Reforma Agraria. No cree que haya nada inconfesable como parece darse a entender con el silencio que se ha hecho en torno de esta cuestión. La Reforma Agraria, ha fracasado. El ministro no es el único culpable de ello sino principalmente el Gobierno que no hace cumplir los preceptos de la ley. Se refiere a la asamblea general Agraria que aún no se ha convocado.

Censura también el Instituto de Reforma Agraria, que se ha traducido en una congresillo donde los vocales se convierten a su vez en exégetas y comentaristas de la ley.

Dirige duros ataques a la política general con que se ha implantado la reforma. Dice que hay muchos decretos en la cartera del ministro que no han sido aprobados por culpa del Consejo de ministros.

Se suspende la discusión y a las nueve y media de la noche el presidente levanta la sesión.

Las consabidas y acostumbradas profecías del jefe radical

Al terminar la intervención del señor Alvarez Mendizábal en la sesión de ayer, el jefe de los radicales abandonó el Congreso. Los periodistas se acercaron entonces al señor Lerroux rogándole diera su opinión acerca del discurso que estaba pronunciando el diputado radical.

—Ha estado muy claro, dijo Lerroux. Ha dicho cosas enormes contra la actuación del ministro de Agricultura. Lo siento por tratarse de un amigo mío.

Otro periodista le preguntó si habían fijado la actitud de la minoría para en el caso de que el Gobierno pusiera a discusión los dictámenes de la Comisión de Justicia sobre el Tribunal de Garantías y responsabilidad del presidente de la República.

—Tengo citada a la minoría para mañana (hoy) contestó el jefe radical y probablemente se trate algo de esta cuestión. No hay olor a pasteleo—terminó diciendo mientras se ausentaba.

Cuando llegó al Congreso, también habló con los periodistas. Refiriéndose a la calma que se advierte en el Parlamento dijo:

—Ocurre que los periodistas llevan algunos días diciendo que hay tranquilidad lo cual les ha dado cierto tuflido a pastel. Cuanto se haga, se hará en el salón de sesiones y a la vista de todo el mundo.

Después dijo que estimaba que las Cortes se darían cuenta de que tenían que terminar su misión en algún momento, y entonces es probable que se produzca una corriente de concordia.

Llegado este caso—dijo—el partido radical estudiará lo que deba hacer si se nos consulta para buscar esta solución. Puede ocurrir que en algún momento se decidiera la crisis y que se formara un Gobierno de concentración republicana a base de la salida de los socialistas.

Después se habló del proyecto de garantías, preguntándole los informadores si era propósito de la minoría radical hacer obstrucción a este proyecto.

—Será estudiado—dijo—adentrándose en el salón.

Comienzan los efectos de la ley de incompatibilidades

Entre los diputados incursos en incompatibilidad por pertenecer a Consejos de administración de empresas subvencionadas por el Estado, se encuentran don Sigfrido Blanco y don Luis Alemany, consejeros en la Transmediterránea. Se asegura que el señor Alemany renunciará el acta.

También se ha comentado el caso del diputado señor Elola, magistrado del Tribunal supremo por designación del Gobierno, ignorándose si le afectará el decreto de incompatibilidades.

En las reuniones de los diputados socialistas y acción republicana, se ha acordado que aquellos a quienes afecte la ley de incompatibilidades renunciarán a los cargos que resulten incompatibles con el acta, conservando ésta.

DE PROVINCIAS

Un incidente entre dos pueblos vecinos con motivo de la aplicación de la Reforma Agraria a unas fincas

Cáceres.—Los aparceros de Robledillo y Trujillo, salieron al campo con objeto de dividir en lotes las tierras que les han correspondido como consecuencia de la Reforma Agraria, en tres dehesas de estos términos.

Cuando se disponían a efectuar la operación los vecinos de otro pueblo inmediato se opusieron a ella alegando que las fincas pertenecían a su término municipal, siendo además las únicas de que disponían para el cultivo.

Ante la amenaza que estos formularon y temiendo que se produjeran incidentes por la excitación de ánimos que se advierte, se ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemerita.

Se desprenden nueve vagones de un tren

Avila.—A las nueve de la noche en el pueblo de Lagartera que se hallaba cortado ocurrió un accidente ferroviario. Al paso de un mercancías, se desprendieron nueve vagones del convoy, desapareciendo varios agentes ferroviarios que iban de servicio en el tren. El maquinista no se dio cuenta del accidente hasta llegar a la estación de Darroco, desde donde se pidió un tren de socorro que salió para el lugar del accidente.

Un atentado social por represalia

Barcelona.—En las primeras horas de la mañana de ayer se encontraba en el muelle de Rebaix el conocido contrabandista de carga y descarga señor Blanco cuando se le acercaron tres desconocidos que hicieron contra él varios disparos hiriénole gravísimamente. Se cree que las causas de este atentado obedecen al conflicto que sostienen las organizaciones obreras del puerto.

Los comunistas sevillanos profesan contra el bárbaro asesinato del chofer cometido por los de la acción directa

Sevilla.—En la calle de Recaredo inmediata a la puerta del Osario, un grupo de obreros afiliados al Sindicato único asaltó tres carros cargados de aceitunas que procedían de un almacén. Los sindicalistas volcaron los vehículos, y al ver aparecer a los guardias de asalto que fueron oportunamente avisados se dieron a la fuga. Los guardias ayudaron a cargar los carros que continuaron su marcha protegido por la fuerza pública.

Con motivo del mitin comunista como protesta contra el asesinato de un chofer los obreros que trabajan en la casi totalidad de las industrias, abandonaron el trabajo antes de la hora con objeto de asistir al acto.

La huelga de Eibar transcurre con normalidad

San Sebastián.—Se han recibido noticias de Eibar asegurando que ha transcurrido sin novedad el primer día de huelga, no habiéndose registrado ningún incidente.

El paro alcanza a todas las industrias habiendo abierto únicamente sus puertas los establecimientos de comestibles y bebidas.

En Elgoibar pararon también los metalúrgicos produciéndose en actitud pacífica. Mañana se reintegrarán al trabajo todos los obreros excepto los que trabajan en las fábricas de armas que continuarán en la misma actitud.

Delegación de Hacienda de Zamora

El señor Delegado de Hacienda ha hecho los siguientes libramientos, a satisfacer en el día de hoy:

Señor Comandante de Carabineros. Don Francisco Zabala. Don Angel Rebollo.

Los estudiantes en los Saltos

El miércoles se desplazaron a los Saltos ochenta estudiantes del Magisterio con los profesores de Historia Natural y Geografía.

Después de observar las diferentes instalaciones del Salto del Esla continuaron hasta el Puente de Pino y de allí a Berrillo regresando a Zamora a las diez de la noche después de una fructífera visita eminentemente cultural de la que ya daremos cuenta más detallada.

Es digno de tomar en cuenta que entre los excursionistas predominaba el elemento femenino. Esto parece que quiere decir que nuestros estudiantes se van poniendo a tono con el nuevo ambiente español.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Comienzan los efectos de la ley de incompatibilidades

Entre los diputados incursos en incompatibilidad por pertenecer a Consejos de administración de empresas subvencionadas por el Estado, se encuentran don Sigfrido Blanco y don Luis Alemany, consejeros en la Transmediterránea. Se asegura que el señor Alemany renunciará el acta.

También se ha comentado el caso del diputado señor Elola, magistrado del Tribunal supremo por designación del Gobierno, ignorándose si le afectará el decreto de incompatibilidades.